

21 de octubre 2019

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE
ACUERDO N°207-10-19

SESIÓN ORDINARIA: 18-10-19 FECHA: 02 de octubre 2019 ARTICULO: VI
REF: CNE-PRE-OF-382-2019/ CNE-DESNGR-OF-0190-19

Señor

Alexander Solís Delgado

Presidente

Señora

Stephanie Porras Vega

Directora Ejecutiva

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ARTICULO VI. PROPUESTA DE DECRETO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE RESILIENCIA EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

ACUERDO N°207-10-19

1. La Junta Directiva da por conocida la propuesta de “Decreto que establece los lineamientos generales para la incorporación de las medidas de resiliencia en infraestructura pública.

2. Se instruye a la Dirección Ejecutiva para el traslado de la propuesta al Sr. Ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez Mata, para el trámite siguiente ante el Ministerio de la Presidencia, según la Disposición 4.4 del mismo informe de la Contraloría General de Republica, DFOE-AE IF-00015-2018 “ Informe de Carácter especial acerca la incorporación de la especificación que garanticen la resiliencia en la infraestructura Publica-

3. Se instruye a la Presidencia para certificar ante el órgano contralor que la norma ya está elaborada y comunicar el presente acuerdo

ACUERDO UNÁNIME

Notifíquese.

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas

Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna